Instituto Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé

Escuela de Gestión Social Disp. 258/09 – DGEGP-GCBA Incorporado a la enseñanza oficial A-1460

Osvaldo Cruz 3470/8 – Barracas – Tel. 4302-3643 - C 1437 IFN – Capital Federal E-mail: inscaacupe@vahoo.com.ar

CONSTANCIA PASE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de 4 de 2024

Se deja constancia que,

ACOSTA ALBARRACIN PEDRO EMANUEL

que acredita identidad con

ONI número

49.903.395

Curso en este establecimiento el

Curso en este establec

o año (Incompleto - Completo), en el ciclo escolar

2023

PLAN DE ESTUDIO (**)

Correspondiente al 1er año del 2d0 Ciclo del plan: Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades (RES Nº 321/MEGC/15 Y 1189/MEGC/15 Y RES Nº 156/SSPLINED/18).

DATOS COMPLEMENTARIOS

Educacion Fisica y Geografia de 1ro. Geografia de 2do.

Matematcia, Lengua y Literatura, Ingles, Biologia, Historia, Geografia, Formación Ética y Ciudadana, Tecnologia de la Informacion, Economia EDI (Educacion Religiosa) y Introduccion a las Ciencias Sociales y

Asignaturas que adeuda: Humanidades de 3ro.

Lengua Adicional: Inglés.-

Se deja constancia que a la fecha de emisión del presente, el/la estudiante NO promociono 3RO año corresponde al plan de de estudios indicado arriba (**). En el caso de que la escuela a la que pasa el/la estudiante implemente un plan de estudios correspondiente a otra modalidad, la escuela de destino deberá resolver su matriculación y definición de asignaturas pendientes, de acuerdo a lo establecido por la Resol-970-2022-MEDGC | Título IX Movilidad Estudiantil

Se extiende la presente constancia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes, abril 22, 2024 a pedido del interesado y al sólo efecto de ser presentado ante las autoridades del

ESCEULA DE COMERCIO NRO 1 DE 4 "JOAQUIN V. GONZALEZ".-



ABRICA Cardozo Gabriela Prosecretaria Inst. Ntra. Sra. de los Milagros de Caacupé

Observación: No podemos efectuar el pase oficial firmado y sellado por el Ministerio de Educación debido a que no contamos con el analítico proveniente de su antiguo colegio donde realizó el 1ER año.

Una vez que contemos con esa documentación realizaremos el pase oficial con firma y sello de legalizaciones.

Una vez que contemos con esa documentación realizaremos el pase oficial con firma y sello de legalizaciones

Observación: No podemos efectuar el pase oficial firmado y sellado por el Ministerio de Educación debido a que no contamos con el CERTIFICADO DE 7MO GRADO Y/O con el pase de su antiguo colegio. Una vez que contemos con esa documentación realizaremos el pase oficial con firma y sello de legalizaciones.

Observación: No podemos efectuar el pase oficial firmado y sellado por legalizaciones debido a que el analítico proveniente de Paraguay donde realizó el 1RO, 2DO Y 3ER año carece del apostillado del interior o la del apostillado de la Haya. Una vez que contemos con esa documentación realizaremos el pase oficial con firma y sello de legalizaciones.

Observación: No podemos efectuar el pase oficial firmado y sellado por el Ministerio de Educación debido a que no contamos con el CERTIFICADO DE 7MO GRADO. Una vez que contemos con esa documentación realizaremos el pase oficial con firma y sello de legalizaciones.